



## Aviso

### Cambio en fecha límite de pago - 2023

Estimado cliente:

Como parte de las acciones que estamos realizando para simplificar y optimizar los procesos de cobranza y facturación, te informamos que tu fecha límite de pago tendrá una modificación. Por lo tanto, a partir del 16 de octubre de 2023, tu fecha límite de pago, serán los días 30 de cada mes. Cabe resaltar que este cambio estará apoyado por notificaciones vía SMS como medida de recordatorio para ti.

Consulta los lugares y métodos de pago [aquí](#).

Continuando con nuestro compromiso de brindarte un servicio y atención de calidad, hacemos de tu conocimiento que este cambio no tendrá ningún impacto en tus servicios contratados.

Agradecemos tu comprensión y preferencia.